

Guatemala: 10 Reflexiones sobre el momento actual.

Por: Simona Violetta Yagenova. Alai. 04/09/2017

1. La actual crisis política solo puede comprenderse desde su perspectiva histórica y sistémica. El complejo sistema de dominación impuesto en contra de los pueblos que aquí habitan registra crecientes fisuras, derivadas del aumento de las contradicciones sistémicas, del fracaso de la clase dominante para gestionar “adecuadamente” los asuntos del Estado-Nación y obstaculizar permanentemente reformas estructurales democratizadoras, así como por la emergencia de fuerzas que ratifican que el actual sistema está agotado y apuestan a un radical rediseño del modelo económico y político.

2. Hace dos años inició una coyuntura política creada por la intervención de factores externos (CICIG, EEUU) que de manera sistemática han impulsado una estrategia jurídica-política en contra quienes configuran el denso tejido de mecanismos de enriquecimiento ilícito operados a través de partidos políticos, bancos, empresas privadas, funcionarios públicos, empresas de comunicación o las fuerzas armadas, desnudando las modalidades del saqueo, de la corrupción y la forma como el capital mafia cooptó al Estado. Si bien durante la primera etapa (abril-agosto 2015) estos esfuerzos fueron acompañados de una importante movilización ciudadana que se aglutinaba en torno a la renuncia del binomio presidencia (Pérez Molina/Baldetti), esta se fue apagando paulatinamente en la medida en que se acercaron las elecciones generales y no se tuvo la capacidad para construir consensos sobre qué es lo que correspondía impulsar en la siguiente etapa política, fragmentándose las perspectivas y las acciones.

3. El abandono del espacio político para impulsar la Constituyente plurinacional o profundas reformas políticas, conllevó al reacomodo de los poderes facticos y espurios, la profundización de la intervención de los EEUU y una intensificación del accionar de la CICIG-MP contra estructuras o personas vinculadas al crimen organizado -corrupción, con énfasis en los que pudieran estancar avances o facilitar retrocesos. Los procesos que se han levantado por parte de la CICIG-MP, primero contra el hijo/hermano y ahora contra el actual presidente Morales, pueden interpretarse dentro de este marco.

4. La decisión del presidente Morales de querer expulsar del país al comisionado de

la CICIG, Iván Velásquez, bajo argumentos poco sostenibles, ha levantado una ola de protestas nacionales e internacionales afirmando que de viabilizarse tal expulsión significaría un profundo retroceso en la lucha contra la corrupción-capitales mafias, y oxigenaría a quienes políticamente están vinculadas con las estructuras criminales. Morales, ahora explícitamente respaldado por sectores de ultraderecha, exmilitares violadores de derechos humanos y quienes temen que más temprano que tarde enfrentarán demandas jurídicas, comienzan a movilizar sus bases, lo que podría agregar más tensión a la crisis política. Si bien la CC resolvió favorablemente una acción jurídica en contra de la expulsión del comisionado es previsible que estos sectores continuarán impulsando acciones políticas-jurídicas para lograr su cometido. Pero es necesario salir de la disyuntiva simplista Velásquez-Morales.

5. La decisión de la CICIG/MP para iniciar un proceso jurídico en contra del presidente Morales se tomó conjuntamente con los EEUU, y debe haber contemplado el análisis de las posibles respuestas del ejecutivo así como los escenarios políticos que se abrirían con su dimisión del cargo. Negarlo sería caer preso de una enorme ingenuidad política o de una absoluta ignorancia de cómo hoy opera el sistema hegemónico global en general y el imperio en particular. Es muy probable, que desde el departamento del Estado se hubiera propiciado reuniones con determinados interlocutores nacionales para, identificar a posibles sucesores, visualizar escenarios de salida, así como diseñar estrategias de contención que involucran a las tropas del comando sur que ya se encuentran en el país desde hace meses. En tal sentido, la seguramente justificada acción jurídica contra el presidente Morales impulsado por CICIG-MP, trasciende el ámbito jurídico y se convierte en un operativo político intervencionista con sus respectivas repercusiones. El que Guatemala se haya convertido virtualmente en protectorado de los EEUU tiene implicaciones profundas a corto y mediano plazo.

6. Es indudable que el país vive una crisis sistémica que no puede resolverse dentro del marco de las reglas del modelo político y económico existente. Los retrocesos económicos-sociales, las recurrentes crisis políticas, la pérdida de legitimidad de los tres organismos del Estado, la intensificación de las contradicciones sistémicas y la creciente intervención externa crean un escenario de permanente tensión y de acumulación del descontento social.

7. Este escenario puede deteriorarse y prolongarse en el tiempo si las fuerzas socio-políticas democráticas (movimientos, pueblos originarios, izquierdas..) no tomen la decisión de articularse en torno a una estrategia común que sea capaz de combinar

eficazmente diversos planos tácticos, confluyendo en torno a metas que deben alcanzarse en un determinado plazo de tiempo. La complejidad del sistema de dominación actual requiere una estrategia de lucha que corresponde a este nivel de complejidad.

8. Los movimientos, pueblos y fuerzas de izquierda se enfrentarán en breve a una nueva disyuntiva ante la posible destitución del actual presidente de la República. ¿Cómo enfrentar las estrategias de reacomodos espurios a cambios cosméticos? ¿Cómo impulsar una propuesta de profundo cambio del diseño del modelo político y económico existente en una coyuntura de crisis, disputa, de desigual correlación de fuerzas y de intervención imperial?

9. Las transiciones no se gestan automáticamente sino son producto de procesos de maduración en la praxis de las fuerzas sociales portadores del cambio social. Es importante dialogar en torno a cómo se concibe dentro del marco de una estrategia de cambios sistémicos las distintas etapas de la transición. Para el momento histórico actual ¿Las reformas políticas mínimas dentro del marco del sistema actual permitirán acumular fuerza crítica, transformadora o no? ¿Debe apostarse aún al modelo de la democracia liberal y representativa? ¿Es viable avanzar por el camino de la democracia popular con reformas políticas que reproducen la lógica del Estado burgués, racista y patriarcal? ¿Es posible dentro del marco del modelo actual de acumulación por despojo democratizar al capital o impulsar un modelo tipo keynesiano? ¿Son válidas aún las concepciones de que los cambios sistémicos deben impulsarse por diferentes etapas mediante estrategias específicas?

10. El momento actual exige profundizar el debate y propiciar mayor claridad qué es lo proponen como alternativa las fuerzas democráticas, movimientos, pueblos originarios e izquierdas de este país. Los tiempos políticos propicios para impulsar cambios estructurales profundos no son elásticos. Se acaban.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Alai

Fecha de creación

2017/09/04